*.A la hora de comunicar sus compromisos de cofinanciamiento al Fondo Mundial, los países pueden utilizar esta carta modelo, adaptándola a su contexto nacional. Sin embargo, el Fondo Mundial exige que presenten la información de las secciones 1.1 y 1.2. Asimismo, los países deben poder proporcionar al Fondo Mundial documentación y evidencias verificables y fiables sobre el gasto de fondos nacionales o, cuando todavía no se disponga de las cifras sobre el gasto, los últimos montos presupuestados.*

**Plantilla: Compromiso de cofinanciamiento del gobierno con las respuestas nacionales financiadas por el Fondo Mundial**

El Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria

Global Health Campus

Chemin du Pommier 40

1218 Grand-Saconnex

Ginebra, Suiza

[Fecha]

Estimado [oficial del Fondo Mundial]:

La presente carta refleja nuestros compromisos de cofinanciamiento para el período de asignación 2023-2025 del Fondo Mundial, que para [país] debe cubrir el período [incluir el período de utilización de la asignación correspondiente para el país] (inclusive).

Adoptamos estos compromisos de cofinanciamiento porque comprendemos la importancia de reforzar y ampliar el financiamiento nacional de nuestras respuestas al VIH, la tuberculosis y la malaria, así como para construir sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS). Los compromisos de cofinanciamiento que figuran en esta carta también tienen en cuenta nuestra situación general desde el punto de vista macroeconómico y fiscal, y se basan en una evaluación pormenorizada del nivel de movilización de recursos nacionales que podemos conseguir de forma sostenible, teniendo en cuenta otras prioridades sanitarias, sociales y económicas de nuestro país.

1. **Cofinanciamiento en el período de asignación 2023-2025**

***1.1. Compromisos relativos al gasto general en salud.***Durante el período de asignación 2023-2025, pretendemos [como se muestra en los documentos presupuestarios adjuntos] incrementar el presupuesto público para la salud de XX (USD/EUR) en [2023] a YY (USD/EUR) en [2026], lo que supone un índice de crecimiento del ZZ%. Esperamos que la salud represente un AA% del gasto público total en [2023] y un BB% en [2026]. Comprendemos la importancia de asignar una proporción significativa de nuestro gasto público al sector sanitario y de establecer una base sólida para nuestras contribuciones nacionales a las respuestas al VIH, la tuberculosis y la malaria, así como a los SSRS en el país.

***1.2. Compromisos relacionados con el VIH, la tuberculosis, la malaria y los SSRS.*** Entendemos que, de acuerdo con la carta de asignación del Fondo Mundial con fecha de AA, solo se podrá acceder a un X% de la asignación total de [país] de [asignación total en USD/EUR] cuando [país] adopte y cumpla un compromiso de financiamiento nacional total para el VIH, la tuberculosis, la malaria y los SSRS igual o mayor a [compromiso previsto en USD/EUR] durante el período de asignación 2023-2025.

Nos comprometemos a cumplir los requisitos de financiamiento nacional por un valor total de [USD/EUR] durante el período de asignación 2023-2025. Nuestros compromisos para cada enfermedad y los SSRS se desglosan en la siguiente tabla.

**Compromisos de cofinanciamiento para el período de asignación 2023-2025**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|   | **Período de asignación 2020-2022 (USD/EUR)** | **Período de asignación 2023-2025 (USD/EUR)** | **Monto adicional (diferencia en totales)** **(USD/EUR)** | **Fuente de datos para el monitoreo y la verificación** |
| **Mes-Año 1** | **Mes-Año 2** | **Mes-Año 3** | **Total** | **Mes-Año 1** | **Mes-Año 2** | **Mes-Año 3** | **Total** |
| Real | Provisional |  Presupuesto | Presupuesto | Presupuesto | Presupuesto |
| VIH  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tuberculosis  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Malaria  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| SSRS  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Totales**  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Notas importantes (incluidos los tipos de cambio supuestos y cualquier otro detalle pertinente):

***1.3. Compromisos programáticos específicos.*** También nos comprometemos a destinar parte de nuestro incremento del gasto nacional durante el período de asignación 2023-2025 a actividades e intervenciones específicas relacionadas con el VIH, la tuberculosis, la malaria y los SSRS. En la siguiente tabla figuran los montos totales que nos comprometemos a destinar a estas áreas específicas durante el período de asignación 2023-2025 para cada actividad e intervención.

**Compromisos programáticos específicos durante el período de asignación 2023-2025**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Programa** | **Intervención/actividad** | **Compromiso de financiamiento nacional total para los tres años del período de asignación 2023-2025 (USD/EUR)** | **Compromiso adicional durante el período de asignación 2023-2025 por encima del monto del período de asignación 2020-2022 (USD/EUR)** | **Fuente de datos para el monitoreo y la verificación** |
| VIH |  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Tuberculosis |  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Malaria |  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| SSRS |  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

1. **Monitoreo y presentación de informes**

También nos comprometemos a proporcionar al Fondo Mundial documentación y evidencias verificables y fiables sobre el gasto de fondos nacionales o, cuando todavía no se disponga de las cifras sobre el gasto, los últimos montos presupuestados, basándonos en lo siguiente:

* Para gastos previos: [*Ejemplos:* informes de ejecución del presupuesto o de gastos con relación a las asignaciones, o partidas presupuestarias y actividades claramente relacionadas con los compromisos, registro de adquisiciones, etc.]
* Para gastos previstos en el futuro: [*Ejemplos:* presupuestos publicados oficialmente, marcos de gasto a medio plazo, informes de cuantificación o planes de adquisición de productos, etc.]

Recopilaremos y notificaremos anualmente al Fondo Mundial datos de gastos y presupuestarios en relación con estos compromisos. Presentaremos al Fondo Mundial un informe de cofinanciamiento cada año el día XXX para cubrir el período anual que comienza el YYY y termina el ZZZ. El calendario de presentación de informes se describe en la siguiente tabla.

**Monitoreo y presentación de informes de cofinanciamiento para el período de asignación 2023-2025 *(ejemplo)***

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha** | **Información necesaria (ejemplo)** |
| Día-mes-año | Presupuesto oficial del gobierno aprobado e informe sobre la presupuestación de los compromisos del año 1 |
| Día-mes-año | Presupuesto oficial del gobierno aprobado e informe sobre la presupuestación de los compromisos del año 2 |
| Día-mes-año | Informe de monitoreo del cofinanciamiento sobre la ejecución de los compromisos del año 1, órdenes de compra relacionadas con los compromisos programáticos |
| Día-mes-año | Presupuesto oficial del gobierno aprobado e informe sobre la presupuestación de los compromisos del año 3 |
| Día-mes-año | Informe de monitoreo del cofinanciamiento sobre la ejecución de los compromisos del año 2, órdenes de compra relacionadas con los compromisos programáticos |
| Día-mes-año | Informe de monitoreo del cofinanciamiento sobre la ejecución de los compromisos del año 3, órdenes de compra relacionadas con los compromisos programáticos |

Reconocemos y aceptamos que si [país] incumple estos compromisos de cofinanciamiento durante el período de asignación 2023-2025, el Fondo Mundial podría reducir el financiamiento de la asignación de las subvenciones existentes o del período de asignación 2026-2028 (si corresponde).

También reconocemos y aceptamos que el Fondo Mundial tiene derecho a publicar y a difundir libremente el contenido de la presente carta (y de sus documentos adjuntos) sin restricción alguna.

Asimismo, seguiremos colaborando con el Equipo de País del Fondo Mundial y con los Especialistas en Financiamiento de la Salud para evaluar nuestros avances hasta la fecha con relación al cumplimiento de los compromisos de cofinanciamiento que hemos adoptado para el actual período de asignación 2020-2022.

Atentamente,

Firma de [autoridad facultada para tomar decisiones sobre el presupuesto, por ejemplo, el Ministerio de Finanzas o la autoridad presupuestaria]

Firma conjunta del Ministerio de Salud y/u otras autoridades (según corresponda)

**ANEXOS (ejemplo):** Información adicional sobre los compromisos para la nueva subvención y desempeño de la subvención vigente, por ejemplo:

* Documentación sobre los compromisos del período de asignación 2023-2025 (presupuestos ministeriales para compromisos específicos, previsiones de productos sanitarios, etc.)
* Tablas detalladas con datos actuales sobre el gasto en cada año de la subvención actual para los programas pertinentes o compromisos específicos.

**Anexo: Indicaciones sobre la plantilla de la carta de compromiso**

1. Se recomienda encarecidamente que la carta de compromiso se envíe con el membrete oficial del titular del presupuesto correspondiente.
2. En aras de la claridad y para mejorar el entendimiento mutuo, recomendamos a los países que utilicen esta plantilla en sus cartas de compromiso. Sin embargo, si no fuera posible, la carta de compromiso debe contener la información solicitada en las secciones 1.1 y 1.2, e incluir el compromiso de proporcionar al Fondo Mundial documentación y evidencias verificables y fiables sobre el gasto de fondos nacionales o, cuando todavía no se disponga de las cifras sobre el gasto, los últimos montos presupuestados. Asimismo, la carta de compromiso deberá estar firmada por la autoridad presupuestaria pertinente. Aunque será necesario adaptar ligeramente las cartas de compromiso en función del contexto nacional, recomendamos seguir esta plantilla en la medida de lo posible.
3. En la sección 1.3 (compromisos programáticos específicos), indique los principales compromisos programáticos a los que el país destinará el gasto nacional, tal como se ha acordado mediante el diálogo con el Fondo Mundial. Estos podrían incluir medicamentos, diagnósticos, mosquiteros, servicios para poblaciones clave y vulnerables, trabajadores de salud comunitarios, prevención del VIH, etc. No se espera que esta sección cubra la totalidad del gasto nacional para las tres enfermedades y los SSRS como se describe en los compromisos de cofinanciamiento generales (sección 1.2).
4. Tal como se solicita en la plantilla, enumere y adjunte copias de los documentos utilizados como fuente que estén disponibles cuando se finalice la carta de compromiso y se envíe al Fondo Mundial. El Fondo Mundial revisará con atención estos documentos y es posible que desee analizar con el país la calidad y puntualidad de las fuentes clave de los datos presupuestarios y de gastos que se facilitarán regularmente al Fondo Mundial durante la ejecución de la subvención.
5. La tabla que figura en la sección 2 (monitoreo y presentación de informes) es ilustrativa. Cada país debe introducir su propia tabla en función de su calendario fiscal y de una evaluación realista de la rapidez con que puede presentar los datos, así como proporcionar en las columnas "fuente" descritas anteriormente información relativa tanto a los compromisos de cofinanciamiento como a los compromisos programáticos específicos.